



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 21 de septiembre de 1995

COMISION DE SANIDAD

SESION CONSTITUTIVA

SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

ORDEN DEL DIA

- Constitución de la Comisión de Sanidad.
 - Elección de los miembros que forman la Mesa.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 30 minutos.

Constitución de la Comisión de Sanidad (Pág. 2).

Abre la sesión la señora Presidenta. Toma la palabra el Letrado, señor Cebrián Jiménez. Seguidamente el Secretario Segundo, señor Catalán Higuera lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La señora Presidenta declara constituida la Comisión de Sanidad (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman la Mesa (Pág. 2).

La señora Presidenta da la palabra al Letrado, señor Cebrián Jiménez. A continuación el Secretario Segundo procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Ciáurriz Gómez (G.P. «Mixto-Eusko Alkartasuna») con 6 votos; Vicepresidente el señor Marcotegui Ros (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») con 5 votos; y Secretario el señor Landa Marco (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra») con 3 votos (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Ciáurriz Gómez, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 30 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Sanidad.

SRA. PRESIDENTA: *Buenas tardes, señores Parlamentarios. Se inicia esta Comisión de Sanidad con la constitución de la misma. El Letrado va dar lectura a los preceptos reglamentarios que regulan el sistema por el cual se constituyen las Comisiones. Tiene la palabra el señor Letrado.*

SR. LETRADO (Sr. Cebrián Jiménez): *Artículo 45. 1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que, respecto de cada uno, indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica." Artículo 46. 2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".*

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias. A continuación el Secretario interino, señor Catalán, va a dar lectura a los miembros que cada uno de los Grupos Parlamentarios han designado para formar parte de esta Comisión.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Catalán Higuera): *Buenas tardes. Por Unión del Pueblo Navarro: Ayesa Dianda, Calixto; Catalán Higuera, Alberto; Gurra Induráin, Rafael; Marcotegui Ros, Javier; Palacios Zuasti, José Ignacio. Por Socialistas al Parlamento de Navarra: Apesteguía Jaurrieta, María Asunción; Catalán Fabo, Francisca; Ezpeleta Martínez, José María. Por Convergencia de Demócratas Navarros: Basterra Layana,*

Andrés; Martínez Ezcaray, Gregorio; Villanueva Iturralde, M^a Rosario. Por Izquierda Unida: Erro Armendáriz, Ion; Landa Marco, Martín. Por Ezker Abertzalea: Araiz Flamarique, Adolfo; Iribarren Iriarte, Jaime. Por el Grupo Mixto-Eusko Alkartasuna: Ciáurriz Gómez, Fermín.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Catalán. Se declara, pues, constituida la Comisión de Sanidad.*

Elección de los miembros de la Mesa.

SRA. PRESIDENTA: *A continuación vamos a elegir los miembros de la Mesa, para lo cual comenzaremos dando lectura a los preceptos que regulan la elección de miembros.*

SR. LETRADO (Sr. Cebrián Jiménez): *Artículo 48: "1. Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. 2. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiera obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en números de votos. 3. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven. 4. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente al miembro de mayor edad, y Secretario al de menor edad".*

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias. Vamos a proceder acto seguido a la votación. Señor Secretario, si quiere comenzar a llamar.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Catalán Higuera): *Apestequía Jaurrieta, M^a Asunción. Araiz Flamarique, Adolfo. Ayesa Dianda, Calixto. Basterra Layana, Andrés. Catalán Fabo, Francisca. Catalán Higuera, Alberto. Ciáurriz Gómez, Fermín. Erro Armendáriz, Ion. Ezpeleta Martínez, José M^a. Gurrea Induráin, Rafael. Iribarren Iriarte, Jaime. Landa Marco, Martín. Marcotegui Ros, Javier. Martínez Ezcaray, Gregorio. Palacios Zuasiti, José Ignacio. Villanueva Iturralde, M^a Rosario.*

SRA. PRESIDENTA: *Fermín Ciáurriz. Javier Marcotegui. Martín Landa. Javier Marcotegui. Javier Marcotegui. Javier Marcotegui. Martín*

Landa. Martín Landa. Fermín Ciáurriz. Fermín Ciáurriz. Javier Marcotegui. Fermín Ciáurriz. Fermín Ciáurriz. Fermín Ciáurriz.

El resultado de la votación ha sido: 6 votos el señor Ciáurriz, 5 el señor Marcotegui y 3 el señor Landa. Por tanto, ha sido elegido Presidente el señor Ciáurriz; Vicepresidente, el señor Marcotegui, y Secretario, el señor Landa. Pueden pasar, pues, a ocupar sus puestos en la Mesa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ciáurriz Gómez): *Buenas tardes. Con el deseo de que esta Comisión, que fue una de las que más se reunió en la pasada Legislatura, trabaje no sé si mucho, pero sí desde luego con eficacia, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)